



Implementation Report for the Meeting of Parties - MOP-5 (2015)

Enviados por - Uruguay

Coverage of report – Uruguay

Principales logros

1. Por favor, envíen un resumen de los principales logros de cada Parte para mejorar el estado de conservación de los albatros y petreles en esta última década (o desde que se unieron al Acuerdo).

Las principales actividades realizadas por Uruguay en los últimos 10 años para mejorar el estado de conservación de los albatros y petreles incluyen: A) la elaboración de un Plan Nacional para Reducir la Captura Incidental de Aves Marinas en las Pesquerías Uruguayas (PAN-Aves Marinas Uruguay), B) realizar investigación para evaluar el impacto de sus pesquerías en las especies de ACAP y mitigar su captura incidental, C) implementación de estas medidas en sus pesquerías. El PAN – Aves Marinas Uruguay fue desarrollado por Uruguay con el objetivo de presentar un marco general que permitiera instrumentar medidas para la reducción de la captura incidental de aves marinas en todas sus pesquerías. Este documento fue de gran relevancia para que el país se uniera al ACAP, desarrollara investigación sobre la efectividad de medidas de mitigación e implementara acciones de conservación en la pesca con palangre. Este documento fue recientemente actualizado, proporcionando medidas nuevas y actualizadas para las pesquerías de palangre pelágico, palangre demersal y arrastre de altura. También se actualizaron las medidas de mitigación requeridas para mitigar la mortalidad de aves marinas en las pesquerías de Uruguay que interactúan con las especies de ACAP. Las investigaciones realizadas por Uruguay han permitido caracterizar el problema en la pesquería de palangre pelágico a nivel de especies, estimar los números de aves capturadas, y evaluar el impacto relativo en las distintas poblaciones. A su vez, se ha realizado investigación sobre la efectividad de líneas espantapájaros, pesos en las brazoladas, calado nocturnos y área y estaciones de captura incidental para cada especie. Recientemente, se evaluó por primera vez el efecto de la pesca de arrastre de altura en las especies de ACAP. En la pesca con palangre pelágico el Programa Nacional de Observadores a bordo de la Flota Atunera Uruguaya (PNOFA) lleva un registro del uso de medidas de mitigación desde 2008 para los embarques que tienen observadores a bordo, tanto en barcos de bandera uruguaya como en barcos que han operado en Uruguay bajo permiso de pesca experimental-arrendamiento desde 2009. Esta

información ha permitido evaluar el cumplimiento del uso de línea espantapájaros y calado nocturnos en los buques palangreros.

2. Por favor, envíen un breve resumen de los principales desafíos que cada Parte tiene aún pendiente para lograr y mantener un estado de conservación favorable para los albatros y petreles en los años venideros.

Los principales desafío incluyen finalizar una evaluación del impacto relativo de la pesca de arrastre de altura en las especies de ACAP, así como implementar medida de mitigación en esta pesca.

1. Reseña de la aplicación del Acuerdo y del Plan de Acción

1.1 ¿Se tomaron medidas para aplicar la decisión de las RdP previas?

Sí

1.2 ¿Se ha previsto que la acción para la aplicación nacional tenga lugar en los próximos tres años?

Sí

2. Conservación de las especies

2.1 ¿Proporcionó la Parte exenciones de prohibición sobre la captura de los albatros y petreles o la interferencia dañina con estas especies?

No

2.2 ¿Se ha dado algún caso de uso o comercialización de albatros y petreles?

No

2.3 ¿Aplicó la Parte alguna estrategia o Plan de Acción de conservación de una o varias especies?

Sí

2.4 ¿Tomó la Parte medidas de emergencia que involucren albatros o petreles?

No

No fue necesario

2.5 ¿Llevó a cabo la Parte esquemas de reestablecimiento?

No respondió

2.6 ¿Presentó la Parte algún Nuevo instrumento legal o de política para la protección de las especies de albatros y petreles?

No

2.7 ¿Presentó la parte algún instrumento legal o de política para las evaluaciones de impacto ambiental?

No

2.8 ¿Le gustaría a la Parte presentar alguna especie para su inclusion en el Anexo 1?

No

2.9 ¿Existen otros proyectos de conservación para las especies del ACAP que no se hayan mencionado?

No

3. Conservación del hábitat

3.1 ¿Presentó la Parte alguna acción o instrumento legal o de política para aplicar la protección y gestión de los sitios de reproducción, incluyendo la restauración del hábitat?

No

3.2 ¿Aplicó la Parte medidas de gestión sustentable de los recursos vivos marinos que le proporcionan alimento a los albatros y petreles?

No

3.3 ¿Aplicó la Parte alguna protección o gestión de las áreas marinas importantes para los albatros y petreles?

No

4. Gestión de las actividades humanas

4.1 ¿Tiene la Parte alguna nueva evaluación de impacto ambiental relacionada con los albatros y petreles que informar?

No

4.2 ¿Aplicó la Parte alguna medida nueva para minimizar la descarga de contaminantes y desechos marinos (Convenio MARPOL)?

No

4.3 ¿Presentó la Parte alguna nueva medida para minimizar la alteración para los albatros y petreles en los hábitats marinos y terrestres?

No

5. Programas de investigación

5.1 ¿Tiene la Parte programas de investigación continuos referidos a la conservación de albatros y petreles que no haya informado aún?

No

5.2 ¿Tiene la Parte alguna institución nacional adicional (autoridades o centros de investigación), o ONG que participen de la conservación de albatros y petreles?

Sí

CICMAR (Centro de Investigación y Conservación
MARina)

6. Educación y conciencia pública

6.1 ¿Realizó la Parte alguna capacitación o brindó el usuario (por ejemplo, científicos, pescadores, etc.)?

Sí

Curso para observadores a bordo de aves marinas; Taller para revisión del PAN Aves marinas

6.2 ¿Realizó la Parte alguna capacitación o brindó información al público en general?

No

7. Otros

¿Cuenta la Parte con nueva información sobre la investigación, los efectos observados o la mitigación con respecto al cambio climático involucran albatros o petrels?

No

8. Additional Comments